

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC)	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -	
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO	
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	
ESTÁNDAR: PLANES Y PROGRAMAS	
FORMATO: Formulación Visión de la Institución	
Nº: 34	
(1) Preguntas	(2) Respuestas
1. ¿Qué queremos ser? Como queremos ser?	Queremos ser una institución pública líder y referente en la definición y ejecución de políticas sectoriales para el fortalecimiento, promoción y formalización de empresas, en base a la aplicación de un modelo exitoso de desarrollo productivo integral.
2. ¿En qué tiempo lo lograremos?	En 3 años (como mínimo).
3. ¿En qué escenario queremos estar?	En uno donde seamos actores y referentes claves en la definición y ejecución de políticas sectoriales.
4. ¿Con qué recursos?	Con un presupuesto anual acorde al funcionamiento y desarrollo eficiente de la institución.
5. ¿Qué tan grande será la Institución?	Un Ministerio fortalecido en sus capacidades para ser una institución líder en el fomento empresarial del país.
6. ¿Cómo estará organizada?	La institución seguirá organizada con tres viceministerios y varias dependencias adicionales con categoría de dirección general según consta en el organigrama.
7. ¿En qué se fundamenta la cultura de la Institución?	Eficiencia, liderazgo, proactividad, innovación, compromiso, ética y honestidad.
8. ¿Qué calidad de funcionarios debe tener?	Funcionarios técnicos con formación altamente cualificada, con posibilidad de crecimiento, altamente motivados y comprometidos con los valores y principios de la institución.
9. ¿Qué relaciones debe tener con la comunidad y los grupos de Interés?	Una relación constante y eficiente, con capacidad de seguimiento a las consultas realizadas y respuestas oportunas a la demanda de los grupos de interés.
10. ¿Cuál será el enfoque de su operación misional?	Desarrollo y fomento del sector comercial, industrial y de servicios, a través de la formulación e implementación de políticas y programas económicos sectoriales, para el fortalecimiento, promoción y formalización de empresas, en base a la aplicación de un modelo exitoso de desarrollo productivo integral.
Aspectos a considerar en la Visión	
1. Fundamentos constitucionales y Legales de la Institución.	
2. Quiénes son y serán sus clientes y/o grupos de interés .	
3. Productos a suministrar (bienes, servicios e información).	
4. Necesidades de la población objetivo y grupos de interés a atender.	
5. Preocupación de la Institución por la comunidad, por el desarrollo integral de sus funcionarios, por sus grupos de interés, por el buen uso de los recursos públicos y por el ambiente.	
6. Estándars de reconocimiento, cómo se vera la Institución (posicionamiento).	
7. Tecnología que se aplicará.	
8. Valores fundamentales que se consolidarán (Aspectos éticos y morales).	
(3) Formulación de la visión	
"Ser la institución pública líder en la ejecución de políticas para el fortalecimiento empresarial, que contribuya a la generación de empleos y al desarrollo económico"	
Elaborado por:	EDGAR LUIS QUEIROZ AVADA COORDINADOR GENERAL MECIP - MIC
Revisado por:	Econ. Expidio Palacios
Aprobado por:	OSCAR STARK ROBLEDO Viceministro de Industria Ministerio de Industria y Comercio
Fecha:	16/12/14
Fecha:	16/12/14
Fecha:	17/12/14